

11291

ESCANEAR

Quito, 10 de Abril de 2015



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

10 ABR 2015
Agustín Itho
Registro de Sociedades

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.

ATENCIÓN: Departamento del Registro de Sociedades.

REFERENCIA EXTERNA: Anulación del cargo de Presidente de Compañía.

REFERENCIA INTERNA: G.14.

De mis consideraciones:

DR. MARTIN EDMUNDO PORTILLA PEREZ, ecuatoriano, casado, Abogado, domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, y en mi calidad de Abogado de la República, y por mis propios derechos a Ustedes, respetuosamente digo y solicito:

I

Mediante Escritura Pública celebrada, el 30 de Agosto del 2004, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 17 de Septiembre del 2004, se constituyó la Compañía **GLOBALSCAN S. A.**; y, según Escritura Pública otorgada, el 26 de Enero de 2009, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Abril de 2009, se realizó la Reactivación, Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la citada Compañía GLOBALSCAN S. A.

II

Conforme a las copias debidamente certificadas de los documentos que adjunto, de fecha 10 de Enero de 2005 se desprende claramente que presenté mi renuncia irrevocable al cargo de PRESIDENTE de la Compañía GLOBALSCAN S. A., y para el cual me habían nombrado, cuyo recibo está realizado por parte del Gerente General de la Compañía de ese entonces, y en la misma fecha del 10 de Enero de 2005. Para los efectos correspondientes, dicha renuncia se ha procedido a Inscribirla en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, según fecha de 2 de Abril del presente año, de fojas 12.239 a 12.243, Registro de Nombramientos No. 4.112.

III

Por otra parte, y de acuerdo a la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GLOBALSCAN S. A., celebrada el 13 de Enero de 2005, que adjunto, en el **Primer (1.-) punto** del orden del día de los puntos tratados en dicha Junta, se resuelve por unanimidad de los Accionistas reunidos, la aceptación de las renunciaciones de los Administradores de la citada Compañía, es decir, tanto del Gerente General como del Presidente de la Compañía GLOBALSCAN S. A.; y, en el **Segundo (2.-) punto** del orden del día de esta misma Junta, sobre la Elección del nuevo Gerente General de la aludida Compañía, resuelven por unanimidad

Renuncia de Presidente
registrada en el sistema
19 ABR 2015



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO



10 ABR 2015

Sr. Richard Vaca C.

elegir sólo a dicho Administrador - Gerente General-, y no resolvieron nada sobre el nombramiento del Presidente.

IV

Igualmente, y de acuerdo a la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GLOBALSCAN S. A., que también adjunto, celebrada el 23 de Enero de 2009, en el **Punto Cuarto (4.-)** sobre la Elección del Presidente y Comisario de la Compañía, se resolvió por unanimidad y por todos los Accionistas reunidos de la citada Compañía, la elección del Presidente de la Compañía, en la persona del Ing. Mauricio Tobar Gutiérrez, por el período de Cinco (5) años. De este documento, y como pueden ver hasta esa fecha, el nombramiento otorgado a mí, ya no existía ni estaba vigente, y por ello nombran a un Presidente Ad-hoc para que dirija dicha Junta, y a mí me nombran como Secretario ad-hoc de la citada Junta; todo esto, por cuanto, desde el 13 de Enero del año 2005 fue aceptada y conocida la respectiva RENUNCIA, y que había sido presentada de manera irrevocablemente al cargo de PRESIDENTE y para el que me eligieron.

V

En consecuencia, con los antecedentes expuestos y la documentación que adjunto, solicito a Ustedes, se dignen proceder a dar estricto cumplimiento a lo que dispone el Artículo DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (Art. 269) de la Ley; es decir, de que mi cargo de PRESIDENTE de la Compañía GLOBALSCAN S. A., concluyó con mi RENUNCIA irrevocable presentada y conocida por el organismo respectivo de la Compañía GLOBALSCAN S. A., y por lo mismo, solicito la inmediata suspensión de cualquier medida u obligación que haya sido dictada en mi contra, y que debiera cumplirla por la Compañía GLOBALSCAN S. A.; así como, el levantamiento de todas las medidas precautelatorias y de ejecución que se han dictado en mi contra, dentro del Juicio **Coactivo No. 390-2013** y que se ha seguido en esa Institución por concepto de Obligaciones que no han cumplido la aludida Compañía GLOBALSCAN S. A.; por cuanto, a partir del 10 de Enero de 2005 en que presenté mi renuncia y su respectiva aceptación en Junta General de Accionista, me eximen de toda responsabilidad u obligación con la citada Compañía.

El Expediente que le corresponde a la citada Compañía, es el **No. 117422 - 2004**.

Para el caso de cualquier información señalo el casillero Judicial **No. 532**, y mi Correo es mportilla@vivancoyvivanco.com

Por la atención que se dignen dar a la presente, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



DR. MARTIN EDMUNDO PORTILLA PEREZ
MATRICULA C.A.P. No. 2375
C.C. No. 0400438081.

Guayaquil, 10 de enero de 2005

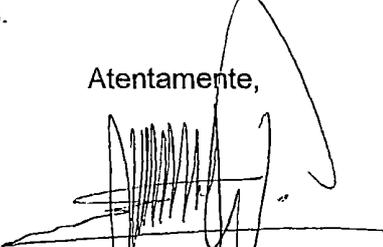
Señores
GLOBALSCAN S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

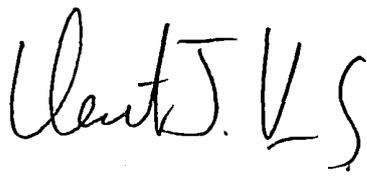
Mediante la presente, comunico a Ustedes, sobre mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de dicha Compañía, que lo he desempeñado a partir de la constitución de la misma.

Ustedes, se servirán en la primera Junta General que se realice, proceder a nombrar en forma inmediata al nuevo reemplazo en dicha función, a fin de que la misma no se quede sin uno de sus administradores.

Atentamente,


MARTIN PORTILLA PEREZ
Presidente.

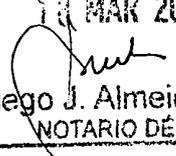
RECIBIDO 10-ENE-2005



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 13 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 13 MAR 2015



JA  Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

Guayaquil, 10 de enero de 2005

Señores
GLOBALSCAN S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, comunico a Ustedes, sobre mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de dicha Compañía, que lo he desempeñado a partir de la constitución de la misma.

Ustedes, se servirán en la primera Junta General que se realice, proceder a nombrar en forma inmediata al nuevo reemplazo en dicha función, a fin de que la misma no se quede sin uno de sus administradores.

Atentamente,



MARTIN PORTILLA PEREZ
Presidente.

RECIBIDO 10-ENE-2005

Uent J. V. S



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.829
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:12:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Abril del dos mil quince, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **MARTIN PORTILLA PEREZ**, en la Compañía **GLOBALSCAN S.A.**, de fojas **12.239 a 12.243**, Registro de Nombramientos número **4.112**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 14829



Guayaquil, 07 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





Factura: 002-002-000002540

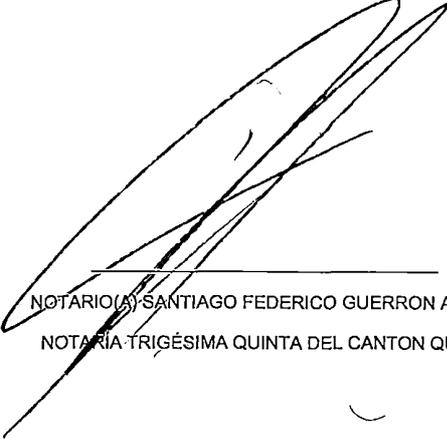


20151701035D01289

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701035D01289

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CARTA DE RENUNCIA DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL SR. MARTIN PORTILLA DIRIGIDA A GLOBALSCAN S.A. y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE ABRIL DEL 2015.



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLOBALSCAN S. A."



Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy Jueves, trece de Enero de dos mil cinco, a las 11H00, en el inmueble de la calle Víctor Emilio Estrada # 814-A, Huayacanes e Higueras de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: **ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**, accionista, debidamente representada por su Gerente General, Clemente José Vivanco, conforme al nombramiento que tiene presentado y que reposa en los Libros Sociales respectivos de la Compañía, y a la vez en calidad de Gerente General de la Compañía; y, **DR. MARTIN PORTILLA PEREZ**, accionista, y a la vez en calidad de Presidente de la Compañía; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Universal; además, y por invitación de los señores accionistas, está también presente la **Ab. María Dolores Orbe Jurado**, a quien por unanimidad de los accionistas reunidos, le nombran como Secretaria ad-hoc de la presente Junta Universal, la misma que acepta dicha función. Por disposición del Presidente de la Junta General, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el **100%** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Resolver sobre las renunciaciones del Gerente General y Presidente;
- 2.- Resolver sobre la elección del Gerente General y Presidente de la Compañía; y,
- 3.- Resolver sobre las remuneraciones de las personas nombradas.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- RESOLVER SOBRE LAS RENUNCIAS DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.- Con relación a este primer punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la compañía dispone que por secretaría se de lectura a las renunciaciones presentadas por los administradores de la Compañía, hecho lo cual, la junta por unanimidad resuelve aceptar las respectivas renunciaciones de dichos administradores.

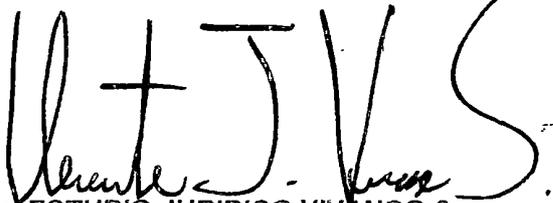
2.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE, DE LA COMPAÑIA.- En lo referente a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas reunidos y como consecuencia de lo aprobado en el punto anterior, resuelven por unanimidad elegir a la **SRA. BERTHA JEANNETH BRAVO GARCIA**, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, cargo este que lo desempeñará por el período de cinco años, y pudiendo ser reelegida indefinidamente; otorgándole las atribuciones y deberes que, tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan; en tal condición y por sí sola, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En lo relacionado a la elección del nuevo Presidente de la Compañía, la Junta por unanimidad resuelve que, dicho nombramiento se lo realizará en una Junta posterior, por lo que, por el momento quedará dicho cargo vacante. Adicionalmente, los accionistas reunidos acuerdan que, con respecto a los

cargos de Comisario Principal y Suplente de la Compañía, se los nombrará igualmente en una próxima Junta convocada para el efecto. Los accionistas reunidos en esta Junta Universal acuerdan que, el respectivo nombramiento de la persona antes elegida, sea emitido a la brevedad posible por la Secretaria de la presente Junta; todo lo cual, a fin de que sea inscrito y surta plenos efectos legales del caso.

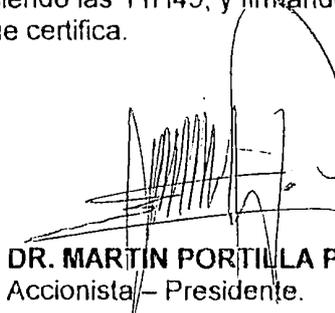
3.- RESOLVER SOBRE LA REMUNERACION DE LA PERSONA NOMBRADA.-

Finalmente, y con respecto a este tercero y último punto del orden del día de la presente Junta Universal, todos los señores accionistas presentes y por la respectiva representada, resuelven por unanimidad, que la remuneración que percibirá la persona elegida en la presente Junta Universal, será en las mismas condiciones y formas con que anteriormente ha venido desempeñando dicha función el Gerente General que renunció, sin descartar que en lo posterior y cuando la Compañía tenga la suficiente liquidez, se pueda proceder a la revisión de la remuneración de la Gerente General nombrada.

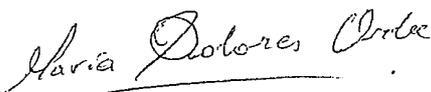
Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los señores accionistas presentes y por la representada en la misma, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaria nombrada proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo las 11H45, y firmando para constancia, todos los accionistas y Secretaria ad-hoc que certifica.



p. ESTUDIO JURIDICO VIVANCO &
VIVANCO CIA. LTDA. Accionista
Clemente José Vivanco Salvador
Gerente General.



DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Accionista - Presidente.



AB. MARIA DOLORES ORBE JURADO
Secretaria ad-hoc.

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 13 MAR 2015



JA Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLOBALSCAN S. A."

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy Viernes, veinte y tres de Enero de dos mil nueve, a las 11H00, en el inmueble de la calle Víctor Emilio Estrada # 814 entre Huayacanes e Higueras de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: **BERTHA JEANNETH BRAVO GARCIA**, accionista, y a la vez en calidad de Gerente General de la Compañía; y, **MAURICIO TOBAR GUTIERREZ**, accionista; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además, están también presentes y por invitación de los Accionistas, el **Dr. Martín Portilla Pérez**, a quien le nombran en forma unánime como Secretario ad-hoc de esta Junta, para que dirija y como Presidente ad-hoc de la misma le nombran a la **Ab. Verónica Isabel Regalado**.

La Presidente nombrada para esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el que, se dispone al Secretario nombrado para la presente Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas presentes conforme a la Ley. El Secretario en cumplimiento a dicha disposición, procede a realizar la Lista de Accionistas respectiva; luego de lo cual, y una vez realizada y en razón de estar reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, a efectos de lo cual, los Accionistas presentes resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Resolver sobre la Reactivación de la Compañía;
- 2.- Resolver Sobre el Cambio de Domicilio y la Reforma del Estatuto Social;
- 3.- Autorización a la Gerente General para suscribir escrituras; y,
- 4.- Resolver sobre la elección del Presidente y Comisario de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- **RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.**- En lo relacionado a este primer punto del orden del día de esta Junta, toma la palabra la Presidente ad-hoc nombrada para esta Junta y manifiesta que, como es de conocimiento de los señores Accionistas, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007647, de 23 de Octubre de 2006, resolvió declarar disueltas por inactividad a varias Compañías mencionadas en el primer considerando de esta Resolución, entre ellas a GLOBALSCAN S. A.; por lo que, la administración de la Compañía, procedió a realizar todos los trámites pertinentes a fin de cumplir con todas las obligaciones legales y contables y de esta forma igualar y poner al día a la Empresa, presentando para el efecto, y en las diferentes Instituciones los correspondientes Balances e informes y demás documentos, y de esta forma salvar las causales que motivaron dicha Resolución;

razón por la cual, al momento la Compañía se encuentra al día con todas y cada una de las obligaciones con las diferentes Instituciones, y por lo mismo los Accionistas deben resolver sobre la reactivación de la Compañía, con lo que termina su intervención. Ante lo manifestado y explicaciones dadas por la Presidenta nombrada para esta Junta, todos los Accionistas que conforman la Compañía, expresamente declaran y en forma unánime, resuelven reactivar a la Compañía, ya que hasta la fecha no se ha procedido a la liquidación de la misma ni se encuentra cancelada la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, así como tampoco se encuentra inscrito el nombramiento del liquidador.

2.- RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- En lo referente al segundo punto del orden del día de la presente Junta, solicita la palabra la Gerente General de la Compañía Sra. Bertha Bravo García, y una vez que le es concedida señala la conveniencia de que la Junta resuelva sobre el Cambio de Domicilio de la Compañía, y sugiere de que éste sea el Distrito Metropolitano de Quito, con lo que termina su intervención; la presente Junta y luego de deliberar sobre el particular, resuelve por unanimidad el cambio del domicilio principal de GLOBALSCAN S. A. al Distrito Metropolitano de Quito, con la consecuente Reforma del Estatuto Social, lo cual se trata a continuación.

Igualmente, los Accionistas que conforma la Compañía y reunidos en esta Junta, y en razón de lo resuelto anteriormente sobre el cambio del domicilio de la Compañía, la presente Junta resuelve por unanimidad, proceder a Reformar el Estatuto Social de la Compañía en sus partes pertinentes, los mismos que, y una vez legalizadas las escrituras a efectuarse, dirá: **"ARTICULO PRIMERO.-** La Compañía se denomina "GLOBALSCAN S. A., de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, sin perjuicio de que, en la forma prevista por la Ley y estos Estatutos Sociales, se pueda establecer sucursales, agencias, representaciones y demás oficinas en cualquier lugar del país o en el extranjero."

3.- AUTORIZACION A LA GERENTE GENERAL PARA SUSCRIBIR ESCRITURAS.- Con respecto a este tercer punto del orden del día, la presente Junta por unanimidad resuelve, autorizar a la Gerente General de la Compañía, para que a nombre y en representación de la misma, realice todos los trámites que sean necesarios, y suscriba con su sola firma las escrituras correspondientes, así como para que autorice al Abogado o Abogados, la realización de todos y cada uno de los trámites pertinentes y tendientes a las legalizaciones e inscripciones en el Registro Mercantil respectivo.

4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- Finalmente, y en cuanto al cuarto y último punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas reunidos en la misma, resuelven por unanimidad elegir en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, al **ING. MAURICIO TOBAR GUTIERREZ**, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; y, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la misma, se reelige a la Compañía **ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.**, en la persona de su Gerente General el Dr. Clemente José Vivanco Salvador, por el plazo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente. Estos cargos de las personas antes elegido y reelegida, los desempeñarán con las atribuciones y deberes que, tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía les determinan a cada uno de ellos; la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene por sí solo el Gerente General de la

Compañía. El nombramiento del Presidente nombrado, se le otorga en reemplazo del emitido, el 18 de Noviembre de 2004 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 23 de Noviembre de 2004, bajo el No. 21.278, y Repertorio No. 33.826. Los accionistas reunidos en esta Junta Universal acuerdan además que, los respectivos nombramientos de las personas antes nombradas, los emita a la brevedad posible, el Secretario ad-hoc de esta Junta, a fin de que sea inscrito el que corresponda, y surtan plenos efectos legales del caso.

Resueltos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la presente Junta redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su contenido, los Accionistas reunidos en la presente Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12H25, y firmando para constancia todos los señores presentes y Secretario ad-hoc que certifica.

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

SRA. BERTHA J. BRAVO GARCIA
Accionista, Gerente General

ING. MAURICIO TOBAR GUTIERREZ
Accionista

AB. VERÓNICA ISABEL REGALADO
Presidente ad-hoc

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art 13 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió (2 FOLIOS)

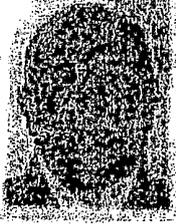
Quito a, 18 MAR 2015

JA Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CITACION N. 040043808-1

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PORTILLA PEREZ
 MARTIN EDMUNDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 CARCHI
 ESPEJO
 EL GOALTAL LAS JUNTAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARLENE
 GUAPULEMA QUEZADA




REGISTRACION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROMOTOR
 PORTILLA CEBARA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PEREZ MARIA CELIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2014-02-22
 FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-22

REGISTRACION / OBLIGACION
 DR. JURISPRUDENCIA
 V02444222






REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL

077

SECRETARIA NACIONAL DE VERIFICACION
 SECCIONES NACIONALES ZONA DHA

077 - 0233

NUMERO DE CERTIFICADO 0400438081

CEDULA
 PORTILLA PEREZ MARTIN EDMUNDO

PICHINCHA
 PROVINCIA CIRQUINORIPON 1
 QUITO GOTOCOLLAO 1
 CANTON BARRIOQUIA 300M

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA